

APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION ANUAL
AYUDA MEMORIA REUNION TECNICA MATRIZ FINANZAS PÚBLICAS

La reunión técnica se llevó a cabo el día jueves 5 de julio las 10:00 a.m., en el salón de la Unidad de la SETEC.

La reunión se inició con una introducción del gobierno, donde se explicó que para cada tema el gobierno realizaría una exposición, luego se daría espacio a preguntas y finalmente se tendría un intercambio de ideas.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos tratados durante esta reunión:

1. Ingresos Tributarios:

El Gobierno informó que las metas de presión tributaria (Ingresos tributarios/PIB) fue de 17.2% sobrepasando la meta acordada de 16.2% y la de participación del Impuesto a la Renta (IR) sobre el total de recaudaciones fue de 27.3% sobrepasando ligeramente la meta acordada de 27.0%..

Se recalcó que este esfuerzo fue posible a pesar de la profundización de los diferentes acuerdos comerciales, lo cual afectó las recaudaciones de aduana. Al respecto, la DGA informó que su personal operativo y de fiscalización está en proceso de capacitación y preparación para un mejor desempeño y adecuado cumplimiento de las actividades relacionadas a los acuerdos comerciales.

Por su parte la DGI informó que también está trabajando en capacitación de sus fiscalizadores y en materia de atención a los contribuyentes. De acuerdo al representante de la DGI los datos de recaudación acumulados a junio del 2007 muestran un incremento del 21.7% respecto al año pasado y de casi 6% respecto a la meta del presente año.

El Gobierno destacó que el incremento en recaudaciones se debe tanto a mejoras administrativas como a la aplicación de la ley de equidad fiscal. También informó que las reformas fiscales de las que se ha venido hablando están más orientadas a asegurar que la eficiencia de la recaudación se mejore, captando los ingresos desde los sectores que tienen las mayores tasas de ganancias.

2. Recursos Humanos Servicio Civil:

El Gobierno informó que se ha aprobado por Decreto Presidencial la regulación de los salarios de los funcionarios públicos de mayor jerarquía del poder ejecutivo, asimismo, estableció una tabla transitoria de regulación salarial para consultores que cumplen funciones de línea. Se espera que una política salarial integral del sector público esté finalizada en septiembre del 2007.

Se explicó que el 100% de las nuevas contrataciones de funcionarios públicos se ha efectuado de acuerdo a la ley de Servicio Civil. Asimismo, el porcentaje de solicitudes de

ingreso a la carrera administrativa, que cumplen con los requisitos y perfiles se ha incrementado alcanzando un 63% en el 2006 (un 84% en el último trimestre del 2006).

Se ha logrado avances importantes en esta materia, pues se está creando una nueva cultura de contrataciones por concurso y de acuerdo a la Ley.

El Gobierno reportó que se ha logrado incorporar 5.834¹ servidores públicos a la carrera administrativa de un total de alrededor de 20 mil.

La cooperación destacó el avance, y señaló que se requiere conocer en más detalle el estado de la implementación de la ley de Servicio Civil así como un cronograma hasta lograr su total implementación. Felicitó también al Gobierno por la aprobación de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal y su reglamento.

3. Sistema presupuestario:

Respecto al objetivo de reflejar correctamente los gastos corrientes y de capital en el presupuesto 2007, el gobierno informó, que esta correcta clasificación, se la está haciendo de manera gradual, todos los nuevos proyectos se clasifican adecuadamente. Esta tarea se ha visto reforzada por el hecho que la ley 550 establece que antes de inscribir un proyecto, debe contar con un dictamen técnico. Esta política de registrar adecuadamente el gasto corriente y de capital también se aplicará en el presupuesto 2008.

Respecto a la propuesta de MPMP, en el presupuesto 2007 se incluyeron 18 entidades, se quiere seguir avanzando en esta temática, incluyendo ahora entidades autónomas e incorporando indicadores y metas para algunas entidades como Salud, Educación, MAGFOR y MTI.

La cooperación destacó que se ha dado un avance satisfactorio en los temas referidos a mejoras en el sistema de presupuesto, en particular con el MPMP. Hacia delante queda el desafío de vincular de mejor manera la asignación presupuestaria a los indicadores..

4. Compras y Contrataciones Estatales:

El Gobierno recordó que los pliegos estándar fueron aprobados el 2003 y 2004, estos pliegos han sido compatibilizados con las normas BID y BM y se ajustan a la Ley Nacional.

En cuanto a las metas para el 2006, se cumplieron ampliamente, pues en el gobierno central son 27 entidades las que utilizan estos pliegos (la meta era 12), en el caso de las autónomas se tiene 38 (la meta era 28) y finalmente se tiene 14 municipios y una empresa municipal (la meta era 6 municipios).

5. Auditoria Externa:

¹ Se reportó 5.700 como preliminar, sin embargo el dato actualizado a diciembre 2006 es 5834.

El Gobierno recordó que la CGR ha realizado la auditoria al PGR del 2005 y que esta información ya había sido distribuida. Por la importancia del tema, se tiene previsto una presentación en el plenario por parte de la CGR.

La cooperación reconoció el avance logrado en este tema, y destacó la importancia del seguimiento a las recomendaciones de la auditoria, de asegurar su continuidad y su ampliación gradual a todo el sector público. Asimismo, solicitó conocer sobre el debate que se realizará en torno a las conclusiones y recomendaciones del informe entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Todo esto en el marco legal que establece, la Ley 550, Ley 477 y la Ley de creación de la CGR

6. Observación general

La cooperación mencionó la importancia de continuar el proceso de modernización de la administración pública financiera y de contar con un plan de acción para mejorar las finanzas públicas, que pueda basarse en el PEFA.

Temas sugeridos para Plenario:

- 1) La auditoria al PGR y la relación entre la CGR, el Ministerio de Hacienda y la Asamblea Nacional respecto de la auditoria al PGR.
- 2) Plan de mejora a la administración de las finanzas públicas.